

CONSEJO MUNICIPAL DE LAS PERSONAS MAYORES

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08/04/2025

Siendo las 10:35 del 08/04/2025 se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Elche, previa convocatoria, las entidades que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo Municipal de Personas Mayores.

ASISTENTES

Mesa:

Presidenta: D^a Aurora Rodil Martínez, concejal de Mayores

Secretario: D. Carlos García Ros

Presidenta Honorífica: D^a Gabriela Grau Mecha

Vocales:

- Grupo Municipal PP
- Grupo Municipal PSOE
- Grupo Municipal Vox
- Club de Pensionistas y Jubilados del Altet
- Vocalía 3.^a edad AAVV Centro Avinguda País Valencia.
- Vocalía 3.^a edad AMACMEC
- Vocalía 3.^a edad AAVV Barrio Obrero de Altabix
- Vocalía 3.^a edad AAVV Carrús Este
- Jubilados y Pensionistas del Sindicato CCOO
- CEA ELX
- Asociación de Antiguos Alumnos/as del Colegio Santa María de Elche
- Vocalía 3.^a edad AAVV El Toscar y Calles Adyacentes
- Vocalía 3.^a edad AAVV Filet de Fora y Portes Encarnades
- Jubilados y Pensionistas Illicitanos
- Vocalía 3.^a edad AAVV La Loma de Sant Pere
- Asociación Amas de Casa de Valverde
- Vocalía 3.^a edad AAVV Barrio La Zapatillera
- Vocalía 3.^a edad AAVV La Baia-Asprelles
- Vocalía 3.^a edad AAVV Plaza de Barcelona, Parque 1.º de Mayo, Jardín Joan Fuster y Calles Adyacentes
- Vocalía 3.^a edad AAVV Pla de Sant Josep-Canal
- Vocalía 3.^a edad AAVV Viviendas sociales del Polígono de Palmerales

- Jubilados y Pensionistas del PSOE
- Vocalía de la 3ª edad AVV Raval Nou
- Vocalía 3.ª edad AAVV San Antón
- Vocalía 3.ª edad AAVV San Crispín
- Club Social de Jubilados y Pensionistas de Torrellano
- Asociación de Ocio y Cultura de Adultos Victoria Kent
- SUPO-ONCE
- Asociación Coral y Cultural de Elche
- Asociación de Fibromialgia

Excusan asistencia:

-Vocalía de mayores de UGT

-Asociación de la 3ª edad de la Marina.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión previa del Consejo, celebrada el 17/12/2024.
2. Información municipal.
3. Funcionamiento del Consejo.
4. Defensor del Mayor.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión previa del Consejo, celebrada el 19/02/2025.

Se aprueba por unanimidad de las entidades asistentes el borrador del acta de la sesión previa del Consejo, celebrada con carácter extraordinario el 19/02/2025.

2. Información municipal.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, quien da la bienvenida a D. Carlos Monera Olmos y a Dña. Gabriela Grau y, tras disculparse por el mal estado de su voz, se expresa en los siguientes términos.

En primer lugar, les informamos que las actividades de la Casa del Mayor por las tardes han cambiado de horario: como siempre, desde el 21 de marzo es de 18 a 20 horas.

El pasado 5 de marzo, en la Casa del mayor el CEU impartió una charla sobre desfibriladores, con demostraciones prácticas, lo que permitió a los asistentes participar activamente y comprender mejor el funcionamiento de este elemento tan importante.

El Centro Cívico Candalix acogió el 7 de marzo un homenaje a la mujer a cargo de la Asociación Coral y Cultural de Elche, a quien agradecemos su participación

En el Gran Teatro se han llevado a cabo dos obras: el 18 de marzo se presentó “La venganza de la Petra”, a cargo de la asociación La Tarántula, y el 27 de marzo la Asociación de la Tercera Juventud “Anem al gra” hizo un homenaje a Miguel Hernández. En ambos casos las invitaciones tuvieron una gran demanda y se agotaron rápidamente.

Con respecto a esto diré que creemos que el uso de Vivaticket es el mejor método para que ustedes puedan sacar tranquilamente las entradas en el Gran Teatro, sin hacer colas en la Casa del mayor.

El 28 de marzo se organizó una salida al Museo Escolar de Puçol con un grupo de 25 mayores, aprovechando el nuevo servicio de autobuses a pedanías. Una vez allí nos ofrecieron una visita guiada unos niños del Colegio Puçol. Esta actividad tuvo tanta aceptación que se realizó una segunda visita el 4 de abril y ya nos están pidiendo una tercera que organizaremos en breve.

También en este momento estamos organizando nuevas salidas a La Alcudia y al Clot de Galvany, de las que les informaremos, como siempre, por nuestro Canal de WhatsApp.

El 4 de abril ofrecimos un recital de copla en el Centro Cívico Candalix. Los asistentes disfrutaron de una estupenda actuación de la coplera Marisol Delgado.

En cuanto a las actividades previstas para las próximas semanas, tenemos el 15 de abril a las 10:30 en el Centro del Congrés, el segundo concurso de fogasetas, con un obsequio valorado en 100 € para la fogaseta ganadora. El plazo de inscripción terminó el pasado viernes y se apuntaron 24 participantes.

Seguimos colaborado con Bibliotecas; en esta ocasión, con motivo del Día del Libro, hay una actividad intergeneracional en la Biblioteca Pere Ibarra que consiste en la lectura de un texto entre un mayor y un niño de 8 a 12 años.

También seguimos dando charlas en la Casa del Mayor. El 7 de mayo la Policía Nacional dará una charla sobre prevención de engaños, que se podría repetir el 14 si quedara gente que no haya podido asistir por problemas de aforo, y el 15 de mayo el CEU dará una charla sobre envejecimiento activo. Recordemos que la entrada siempre es libre hasta completar el aforo.

El concurso Superchef Sénior llega a su 7.ª edición los días 27 y 28 de mayo. Las personas interesadas pueden apuntarse entre el 14 de abril y 9 de mayo por la OMAC o por Sede Electrónica. Este año, como novedad, habrá que preparar dos recetas, una para la fase eliminatoria y otra para la final. Como todos los años, contaremos con la colaboración de importantes chefs de la ciudad que actuarán como jurado de manera desinteresada. Les animamos a todos a participar.

Por último, dada la importancia de las nuevas tecnologías en nuestro día a día, de aquí a final de año vamos a ofrecer una serie de cursillos gratuitos para eliminar la brecha digital. Estos cursillos se celebrarán por las tardes en el Bailongo y, aunque estarán abiertos a todos los mayores, hemos pensado organizar uno especialmente para las entidades del Consejo.

Este curso estaría enfocado a aprender a realizar gestiones electrónicas con el Ayuntamiento, ya que las asociaciones están obligadas a usar la Sede Electrónica. El curso será del 20 de mayo al 19 de junio, los martes y jueves de 16 a 18 horas en el Bailongo si conseguimos reunir un grupo suficiente. Si estáis interesados, podéis hablar con Yolanda (Forner) al terminar el Consejo y ella os explicará bien cómo se pueden apuntar.

3. Funcionamiento del Consejo.

Continúa su intervención la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, expresándose en los siguientes términos.

Como ya se os comunicó por WhatsApp, estamos redistribuyendo las funciones del equipo de la Concejalía porque ahora somos más, gracias a Dios, y a partir de ahora será Encarni (Escudero) la persona de contacto para temas relacionados con el Consejo. Ella será quien gestione el grupo de WhatsApp y atienda todas vuestras consultas, aunque como siempre, todo el equipo está trabajando para vosotros.

En segundo lugar, queremos recordaros que podéis proponer puntos para incluir en el orden del día, temas que ustedes estén interesados en tratar más allá de los ruegos y preguntas. Ustedes pueden mandarlos como establece el Reglamento que aprobamos el año pasado, por Sede Electrónica mediante instancia, por lo que pensamos que los cursos de los que hablamos antes van a ser muy útiles.

4. Defensor del Mayor.

Continúa la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

El pasado 2 de abril, en la Casa del Mayor se hizo la presentación de D. Carlos Monera Olmos, el Defensor del Mayor. Tuvimos una reunión muy exitosa con las personas mayores interesadas en conocerle e informarse sobre sus funciones, así como las iniciativas que llevará a cabo en beneficio de la población mayor. Hoy le invitamos a dirigirnos unas palabras sobre este tema y también a responder algunas preguntas en las que ustedes estén interesados.

Interviene el Defensor del Mayor, D. Carlos Monera Olmos, y se expresa en los siguientes términos.

En primer lugar, reitero mi agradecimiento por su apoyo mayoritario.

Llevamos un mes de andadura del Defensor de El mayor. Me han estado llamando de diferentes medios de comunicación para ver qué era eso del Defensor del mayor, porque en España hay muy pocas ciudades que tengan esa figura. También he recibido llamadas de conocidos diciendo que es una figura que vendría muy bien en muchas ciudades.

Mi labor es servir de puente entre la Administración, las instituciones y la ciudadanía, proteger los derechos de los ciudadanos, sobre todo de los que sienten sus derechos un poco vilipendiados.

Recuerdo que es un puesto de autonomía, independiente. Me han prestado un despacho para trabajar en la Concejalía, los martes y los jueves por la tarde con cita previa. Ya he tenido unas 20 consultas, son pocas en cantidad, pero intensas en cualidad.

El procedimiento es: yo escucho, la persona que plantea el problema y yo hacemos un escrito, lo leemos para comprobar que sea fiel a lo hablado y lo firmamos. Y después mi misión es elaborar una recomendación a quien proceda (por ejemplo, a una concejalía) y allí deben ponerse en contacto con la institución de la que depende el asunto. Por ejemplo, el tema de las basuras, los autobuses, los parques... son contratas, pero hay una concejalía responsable. Yo no tengo que actuar ni a nivel autonómico, ni mucho menos a nivel estatal, aunque efectivamente me llegarán

demandas. Carlos (García) que es, en fin, la persona que tengo de referencia en la Concejalía es el que canalizará o me orientará a mí a ver cada problema de qué concejalía depende.

Entonces, yo tengo ahora un deseo. Como ustedes son los representantes de las personas mayores, me gustaría tener un encuentro formal/informal, de modo que me transmitan ustedes todas las cosas que desde su punto de vista son mejorables con respecto a mis funciones. No es necesario que ustedes me pidan cita en la Concejalía, sino que puede ser a través del correo o del teléfono.

Interviene la presidenta honorífica, Dña. Gabriela Grau Mecha, y se expresa en los siguientes términos.

Quiero disculparme por no poder estar ni haberle votado, pero creo que los representantes habéis hecho una gran elección y que, andando, nos lo demostrará. Y, bueno, aquí estoy ya para apoyarle o apoyar a todos en lo que necesite él y lo que necesitemos todos.

Interviene la vocal del Grupo municipal PSOE, Dña. María José Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

Quiero darle las gracias a Carlos (Monera) y felicitarle porque ya lleva una gran labor: 20 citas en menos de un mes me parecen muchísimo. Me parecería muy interesante, como ya se ha incorporado a este Consejo, que, cada vez que se realice un Consejo, nos pueda contar qué dificultades tiene y, sobre todo, cómo va esta importante labor.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

Con respecto a eso, ya lo hemos comprometido a venir a todos los consejos.

Interviene el Defensor del Mayor, D. Carlos Monera Olmos, y se expresa en los siguientes términos.

Quería comentar una anécdota. Mi currículum es bastante variado, sobre todo impresiona el trabajo en las cárceles, y, cuando me invitan a los medios de comunicación, me preguntan y yo hablo de forma espontánea. Me están invitando a todas las tertulias y a todo, y de momento estoy diciendo que no. El otro día me invitaron a un debate y fue usted ¿no? (a Dña. María Peña). Hoy me han invitado a otro debate y, menos mal, tenía la excusa del Consejo.

Interviene la presidenta honorífica, Dña. Gabriela Grau Mecha, y se expresa en los siguientes términos.

Yo quiero decir que llevo en este ayuntamiento más de 30 años de voluntaria y coincidimos en el tiempo, o sea en la UCA, Unidad de Conductas Adictivas, y son experiencias muy traumáticas de gente muy vulnerable, gente muy necesitada. Gracias por la gran labor que estás haciendo.

Interviene el secretario, D. Carlos García Ros, al solicitar los asistentes el teléfono y el correo electrónico al que se tienen que dirigir, y se expresa en estos términos.

Es muy sencillo, solo tenéis que contactar con la Concejalía. No hay que hacer nada especial: podéis ir allí (a la Casa del Mayor), podéis llamar por teléfono al 96 665 82 63, podéis enviar un correo electrónico a defensordelmayor@elche.es. Por cualquiera de esos medios, incluso si quisierais presentar una instancia en la OMAC, nosotros buscamos el primer hueco disponible en la agenda y os citamos.

Interviene el Defensor del Mayor, D. Carlos Monera Olmos, y se expresa en los siguientes términos.

No obstante, yo prefiero que, si dicen que son del Consejo del mayor, yo les llamo ya y concertamos una cita en la asociación o en el barrio por la mañana, porque estoy muy limitado con los horarios de la tarde.

Interviene el secretario, D. Carlos García Ros, y se expresa en estos términos.

Si queréis podemos distinguir lo que yo he comentado, para pedir una cita y exponerle un problema al Defensor, y lo que él está diciendo, como ya anunció en el último consejo, que quiere conocer vuestro parecer sobre cómo está la situación de las personas mayores en Elche. Esto lo podemos hacer directamente o, como propone María (Peña), ella lo va a decir en su asociación y nos llamarán.

5. Ruegos y preguntas.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

¿Alguna inquietud más para Carlos? (No hay ninguna). Entonces pasamos a ruegos y preguntas. Levanten la mano los que van a hablar, y así los anota Encarni (Escudero) y los va nombrando de uno en uno.

Interviene la vocal de la AVV Barrio San Antón, Dña. Teresa Sansano Muñoz, y se expresa en los siguientes términos.

Buenos días. En la calle Pintor Benedicto hay pocos pasos de peatones. Ahora mucha gente va andando a través del barrio de San Antón al huerto nuevo (de Travalón). Nuestra asociación ha acordado pedir, aquí o donde corresponda, uno o dos pasos de peatones nuevos en la calle Pintor Benedicto. En concreto, echamos de menos uno a la altura de la calle Santa Corona y otro donde acaba el barrio, frente al Centro de Día de ASFEME. Ahora hay que ir hasta la fuente para cruzar o donde ponen el mercadillo. Gracias.

Interviene la vocal del Sindicato de pensionistas y jubilados CCOO, Dña. Ángeles Clemente y se expresa en los siguientes términos.

Hola, buenos días. Quería hacer una pregunta o por lo menos informar. En el Centro Ocupacional La Tramoia parece que se está dando el caso de que cuando estos mayores llegan a los 65 años, los tiran del centro, cuando es un sitio donde ellos han hecho su vida, donde tienen amistades, donde tienen un espacio conocido. Es un hecho que a mí me conmueve bastante y quisiera saber cómo está esa situación, porque me parece algo que hay que tener en cuenta. Son personas que pertenecen a nuestro municipio y aunque creo que el centro es de Conselleria, sería como para interesarse, para informarse, para ver qué se podría hacer.

Interviene el Defensor del Mayor, D. Carlos Monera Olmos, y se expresa en los siguientes términos.

Bueno, esta ha sido una demanda de una serie de personas que tienen a sus familiares ingresados en los Centros Especiales de Empleo, en este caso La Tramoia, y no sé si también Jubalcoy o en Virgen de la Luz, que son dependientes de la Generalitat, del IVASS, me parece. Esto no es competencia del Ayuntamiento, pero es verdad que cuando cumples 65 años tienen que irse a su casa, ya no pueden permanecer ahí, y me han solicitado que informe a quien corresponda para la

creación de Centros de Día, para que puedan permanecer ahí. Esto es una cuestión que tengo que elevar a través de Carlos (García) a la Concejalía de Discapacidad, así, de una primera instancia. No va a resolver ella la situación porque no es de su competencia, pero puede hacer una mesa de diálogo entre la Dirección Territorial de Servicios Sociales, el IVASS, que es un organismo autónomo, sobre todo porque lo que usted está comentando está amparado por la Ley. Es un articulado que todavía no está desarrollado, lo que perjudica a personas con discapacidad que han cumplido 65 años. Y precisamente esas personas son la prioridad desde mi punto de vista.

Interviene la vocal de la AVV Carrús Este, Dña. Asunción Martínez Aniorte, y se expresa en los siguientes términos.

Resulta que donde yo vivo, el último tramo de la calle Ausiàs March, parece un basurero porque, como han hecho la oficina nueva de SUMA, han puesto ahí los 4 o 5 contenedores que estaban repartidos por toda la calle, que no se pueden ni abrir o que están rotos. No sé por qué los de Limpieza no ponen un poco de orden y limpian.

Donde termina el edificio de SUMA hay un socavón que da miedo de pasarle, cómo se está hundiendo. No sé lo que pasa, que han empezado a hacer por arriba la calle, que ya la arreglaron hace 6 o 7 años, con sus buenas aceras, y la parte de abajo está que da miedo de pasar porque parece que se vaya a hundir la calle, además de sucio que está.

Y la Avenida está indecente, no hay dónde sentarse. Hay montones de mantas de personas que, los pobres, se ve que no tienen dónde dormir.

Ese trozo de Carrús está muy deteriorado. Por favor, a ver si hacen algo, porque es que allí no hay zonas verdes, solo tenemos el trozo de la Avenida, lo he dicho muchas veces. En el barrio hay muchos migrantes, muchos niños y mucha gente joven, pero los vecinos de toda la vida que hemos envejecido allí, creo que nos lo merecemos y además que pagamos mucho dinero cuando se hizo ese sitio. Y los árboles están enfermos, no tienen ni hojas.

Por favor, a ver si viene alguien que tiene conciencia y hace algo. Perdonen si me he pasado, pero yo lo digo como lo siento.

Interviene la vocal de la AVV Barrio Obrero de Altabix, Dña. María Peña Sánchez, y se expresa en los siguientes términos.

He dicho muchas veces lo mismo, pero quisiera saber, porque yo lo que he pedido veo que no se cumple. Lo que dice Asunción, en Altabix hay muchas personas mayores. Hay mucho destrozo en aceras, en pasos de peatones, como el de la iglesia (de San Vicente Ferrer) y el Centro de Salud (de Altabix), por donde cruzan muchísimos carritos de niños y de mayores y personas a pie para ir a la iglesia o al médico, el del parque enfrente del “Dumbo”, he mandado fotos como se me dijo y no se ha arreglado nada, siguen cayendo las personas. Es verdad que está propuesto que se va a arreglar las aceras de Altabix, pero es que hay trozos que corre prisa. Me gustaría que, si no puede ser todo, se arreglara lo que más prisa corre. A ver si esta vez no cae en saco roto.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

Bueno, como vemos que el 90 % de los pedidos son sobre el mantenimiento de las calles y demás, vamos a proponer al concejal responsable que venga a algún Consejo para que ustedes le hagan la solicitud directa. Nosotros trasladamos todas estas solicitudes a la concejalía correspondiente,

pero claro, no tenemos ninguna injerencia en el programa de necesidades. Nosotros, por ejemplo, en (el distrito) Pla-Sector V teníamos un problema con las rampas, algunas estaban en muy mal estado, otras regular y otras estaban mejores. Hicimos un trabajito por 3 etapas y se lo presentamos a la Concejalía de Mantenimiento y nos están haciendo los arreglos en esas 3 etapas: primero arreglaron las rampas que estaban más destrozadas y así progresivamente.

Vamos a traer al Concejal de Mantenimiento, pero es importante que ustedes tengan puntualizados los lugares donde se quiere más rápida la actuación. Así hacemos de la reunión algo útil.

Interviene la vocal de la AVV Barrio Obrero de Altabix, Dña. María Peña Sánchez, y se expresa en los siguientes términos.

Yo lo he mandado: el nombre de la calle, la foto, he ido al distrito, lo he hecho por todos los lados.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

Estos daños afectan a toda la población, por supuesto que las mamás que llevan los carritos y los mayores son a los que más se perjudica, pero por eso vamos a traer al concejal. Prepárense los datos en cada barrio o en cada asociación de vecinos, cuáles les parecen los lugares más críticos para actuar.

Nosotros todo lo que ustedes nos transmiten, lo transmitimos.

Interviene la vocal de la AVV Barrio Obrero de Altabix, Dña. María Peña Sánchez, y se expresa en los siguientes términos.

He ido a la OMAC, he ido a los distritos, lo he pedido aquí. Si tengo que ir directamente al concejal voy y se lo digo.

Interviene el secretario, D. Carlos García Ros, y se expresa en estos términos.

El concejal vendrá. Entonces, si os parece bien, antes de que nos volvamos a reunir os enviaremos por WhatsApp, o como vosotros queráis, un pequeño recordatorio de lo que necesitaríamos que trajerais a esa reunión: dirección, número de calle, foto si tenéis, lo que sea, para que se le pueda entregar al concejal un dossier con los arreglos que consideráis que se tienen que hacer en vuestra zona.

Interviene la Sra. presidenta honorífica, Dña. Gabriela Grau Mecha, y se expresa en los siguientes términos.

Yo, ahora no voy a hablar de mi barrio únicamente. Yo, como todos, observamos (por ejemplo, en plaza Barcelona), calles anchísimas que no están estropeadas y que las están ampliando todavía más, es a lo que se refiere mucha gente. Llevo 30 años viviendo en Calderón de la Barca y desde José María Buck hasta Reina Victoria las aceras tienen los adoquines picados, me refiero que tienen 70 años y, además, tiene la acera 60 centímetros. Desde Lope de Vega hasta Capitán Antonio Mena todas las calles están arregladas menos ese pequeño tramo. Lo llevamos pidiendo con firmas, por activa y por pasiva, 20 años.

(En cuanto a) Lo de Ausiàs March, allí vive muchísima gente y, ¿qué pasa? Que cuantas más personas, más necesidades. Ya no se trata ni de mayores ni de jóvenes, casi siempre lo sufrimos

las mujeres, porque somos las que empujamos los carritos de la compra, un tanto por ciento muy elevado. También hay hombres, pero la mayoría de personas mayores que tienen problemas son atendidos por mujeres, los coches de los niños, los carros de la compra... Necesitamos aceras más amplias y rampas en condiciones para poder acceder, porque las mujeres que cargan con todo eso ya tienen también 60 o 70 años...

Y, vuelvo a repetir, las calles están muy sucias, no porque no se limpie, sino por la cantidad de perros que hay y el incivismo de esas personas propietarias de los perros. Da igual que lo limpien, si por ahí pasan 10 perros 3 veces al día. No estamos hablando de la limpieza, por lo menos en estas callecitas es eficaz. ¿Qué ocurre? Que de las calles del centro se vienen a las calles estrechitas para que no les vean, y aquello es... Hay un olor nauseabundo, que no se puede pasar. Yo he comentado que a la vuelta de 5 años esté prohibido que lo hagan en las calles (las necesidades de los perros), igual que los niños, igual que las personas. Que los bajen a pasear, porque sí que hay personas que (sus perros) lo hacen en su casa, y que bajen a los animales a pasear. Hay que tomar medidas, o poner un policía de paisano una semana en cada barrio, porque multas se ponen cuando los ven. Los vecinos no podemos hacer fotos y esto es una demanda para todos los barrios.

Y, bueno, quiero decir que apoyo lo de San Antón, porque, la verdad, desde la fuente hasta la rotonda hay 5 o 6 pasos de peatones, pero en el centro de ASFEME tendría que haber un paso de peatones, porque las criaturas tienen que pasar 3 pasos de peatones para ir a coger el autobús.

Quería preguntar si en Las Bayas han arreglado el ascensor.

Interviene la vocal de la AVV Barrio Las Bayas-Asprillas, Dña. Encarnación Alvarado Esclapez, y se expresa en los siguientes términos.

Sí, quiero dar las gracias. Tenemos el autobús (a la pedanía) y tenemos el ascensor del Centro Social arreglado ya.

Interviene la vocal de SUPO-ONCE, Dña. M^a Teresa Martínez Campos y se expresa en los siguientes términos.

Quiero comentar el problema que tenemos las personas de SUPO-ONCE, que tenemos una discapacidad visual, con los autobuses. Está bien que hayan puesto los autobuses con los nombres de las paradas. Nosotros, aparte de no ver, con la edad tampoco oímos igual que cuando teníamos 20 años. Yo me subo al autobús y lo oigo de fondo, pero no me entero de lo que dicen. Entre que no lo tienen todos los autobuses; algunos lo tienen, pero los chóferes no lo ponen; otros lo ponen muy bajito para que no les moleste... Yo entiendo que a lo mejor es molesto 8 horas ese sonido, pero si me subo al autobús y me tengo que bajar 2 paradas más adelante o más atrás, porque no sé por dónde voy, teniendo la opción de que ahora lo han puesto parlante, pues... Lo veo que es una cosa que queda muy bonita pero no se puede utilizar.

Interviene Dña. Asunción Martínez Aniorte, expresándose en los siguientes términos.

¿Puedo decir una cosa? Es que los autobuses igual se quedan a medio metro de la acera y las personas mayores que van con carrito se ven en un apuro que ni pueden bajar. Gracias.

Interviene la vocal de la AVV El Toscar y calles adyacentes, Dña. Antonia Bernad Jiménez, y se expresa en los siguientes términos.

Esta petición de los autobuses se hizo desde aquí y me parece estupendo que esté. Pero hay otra petición que se hizo hace años, que es la de los audios en los cines, el teatro... porque hay mucha gente que no escucha y no puede ir al teatro, porque, ¿qué hace? Mira, pero no oye. Quisiera saber si esa petición sigue adelante o qué está pasando con ella. Gracias.

Interviene la Sra. presidenta, Dña. Aurora Rodil Martínez, y se expresa en los siguientes términos.

Muy bien, serán trasladadas todas las solicitudes y traeremos al concejal del Área de Mantenimiento de Vía Pública para que le transmitan sus necesidades, que parece ser que son las que cubren el 90 % de vuestras necesidades.

Terminamos, hasta la próxima vez. Manténganse informados de nuestras actividades a través del Whatsapp y a través de la Concejalía. Ahora vamos a distribuir dos regalitos: los libros de Supercchef del año pasado y también los programas de Semana Santa.

Y no habiendo más asuntos por tratar, por la Sra. presidenta se levanta la sesión siendo las 11:34 del día al comienzo indicado.